

paulla

Eº 8
Recargo Aéreo Eº 0,30

■ vestidos
para
el verano en
la ciudad

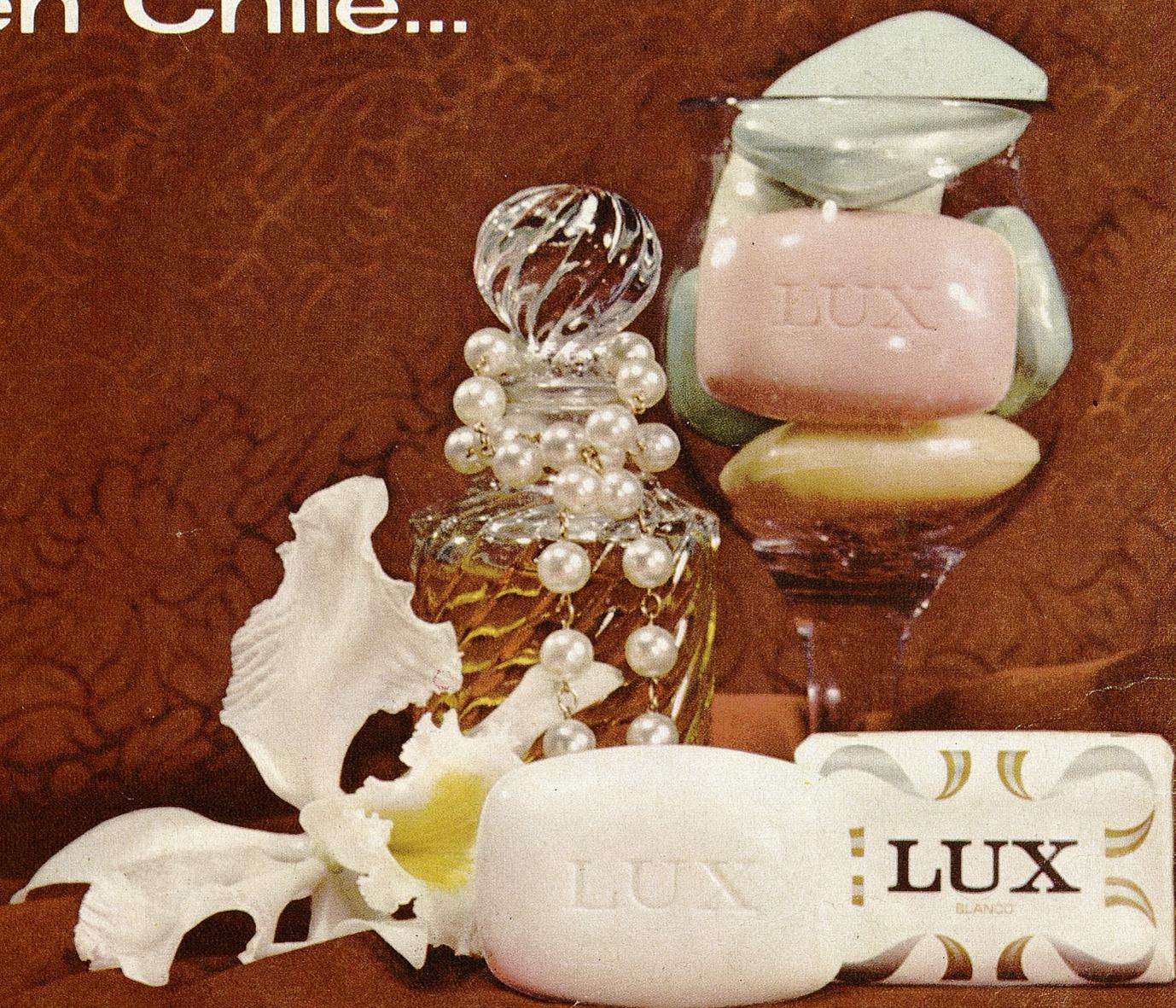
■ cómo decorar una casa de veraneo
■ ¿puede alguien morir de amor?
■ el verdadero Paul Newman

ROMA diseñó su nueva y femenina forma.

LONDRES creó su nuevo y elegante envase.

PARIS aportó su nuevo y finísimo perfume.

**Ahora también
en Chile...**



nuevo **LUX** internacional

Nuevo LUX Internacional, creado para las estrellas de cine,
las mujeres más bellas del mundo... y para usted.
LUX cuida de su cutis para conservarlo siempre fresco,
suave y joven. ¡Pruébalo hoy mismo!



Paula

EN ESTE NUMERO

Hace muchos años que la mujer chilena comenzó a reemplazar el traje sastre por la minifalda, los pañales por la máquina de escribir, la tertulia por la universidad, la beatería por el conocimiento. Al principio fue sólo una inquietud por salirse del marco exclusivo del hogar, por romper con el papel que la tradición y los siglos la obligaban a desempeñar. Pero esa inquietud, en 1970, se ha transformado en necesidad y hoy la mujer tiene la responsabilidad de ser útil, no sólo para su hogar y su familia, sino que para el país.

En el trabajo la mujer ha demostrado el enorme potencial que tenía escondido. Se ha hecho insustituible en muchos campos —en la educación por ejemplo— y fue una humilde maestra de escuela rural quien obtuvo para Chile el primer Premio Nobel de Literatura.

A partir del momento en que la mujer se puso a trabajar en masa, su status comenzó a cambiar. La modernización del país, la capacidad que mostró, y la necesidad que tenía la sociedad de nuevos elementos para avanzar, han ido derribando los atavismos culturales e incorporándola al mundo. Y en la última década la posibilidad de planificar la familia le ha permitido conciliar la vida familiar con la vida de trabajo.

En la década del 70 la mujer entra, de lleno, en la etapa de la acción. A hacer cosas por su cuenta, a pensar independientemente, a desempeñarse como profesional, como artista, como creadora y trabajadora, un papel importante en el desarrollo de Chile. Ya hay 700.000 mujeres que forman parte de la fuerza de trabajo, y este número probablemente se duplicará en esta década.

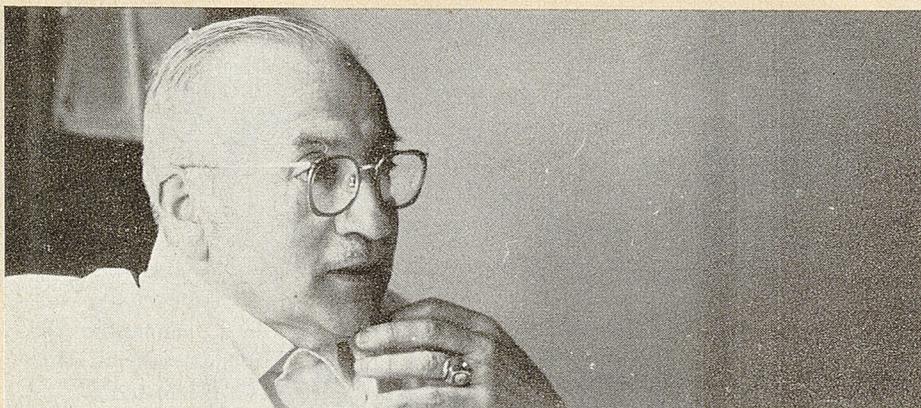
Pero será una etapa difícil. A pesar de que casi todas las condiciones están dadas para que la mujer cumpla con ese rol, hay todavía muchos atavismos y sobre todo muchos problemas que solucionar. La década del 70 será una época de búsqueda, de adaptación, de cambios profundos en la familia, en la relación hombre-mujer, en la relación mujer-sociedad. Encontrar el nuevo equilibrio será para la mujer el verdadero desafío de la época.

Paula se identifica plenamente con la nueva problemática de la mujer, y trataremos por todos los medios de buscar, junto con todas ustedes, las nuevas soluciones, además de simplificarles la vida en el plano doméstico, que es y será siempre nuestra preocupación fundamental.

Paula abre una polémica:

¿ABORTO CONTROL INTENSIVO

Paula continúa en este número la polémica que abrió para discutir la legalización del aborto. Este tema, que interesa especialmente a las mujeres por las serias implicancias morales que reviste, ha sido analizado ya por varios especialistas y por gente común y corriente que se ha pronunciado ya sea en favor de la legalización del aborto o del control intensivo de la natalidad. Esta vez opinan el doctor Onofre Avendaño, director de la Maternidad del Hospital Barros Luco, profesor de obstetricia de la Universidad de Chile y Presidente de la Asociación Chilena de Protección de la Familia; y Marcia Cáceres, Tecnóloga médica de 27 años, elegida al azar entre el público femenino de Paula.



Doctor Onofre Avendaño, director de la Maternidad del Barros Luco y Presidente de la Asociación Chilena de Protección de la Familia.

Doctor Onofre Avendaño:

un programa
intensivo de
regulación de la
natalidad
es el camino
verdadero

El doctor Onofre Avendaño, director de la Maternidad del Hospital Barros Luco, Profesor de Obstetricia de la Universidad de Chile y Presidente de la Asociación Chilena de Protección de la Familia, es el campeón de la planificación familiar en Chile. Su vasta experiencia como médico le hace tener una muy clara conciencia del problema y los once abortos diarios que se hacen solamente en su maternidad, que suman más de cuatro mil abortos al año, lo obligan a preocuparse por todas esas mujeres que ponen su vida en peligro para deshacerse de un hijo no deseado. "Más del 75 por ciento de los abortos que llegan al hospital son inducidos y por lo general, la mujer ha tenido hemorragias y a ve-

ces ya viene en estado grave", explica. "Sin embargo, agrega, no creo que el camino para evitar el aborto sea legalizarlo. La única manera de conseguir que disminuya es entregarle a las mujeres un buen material educativo y sistemas eficaces para que puedan planificar sus familias. Lo demás llevaría solamente a que el número de abortos aumentara, con el consiguiente peligro para la vida de la mujer aunque este fuera legal. Por otra parte, está el problema de índole moral. Por la formación que los médicos tenemos, habría ciertas reservas respecto al aborto. Nos hemos educado para proteger la vida y el aborto es cortarla".

LA EXPERIENCIA SOVIETICA

"El doctor Campos, continúa, menciona la experiencia de otras naciones donde el aborto ha sido legalizado. Pero no hay que olvidar que las razones que se tuvieron en cuenta, la problemática de esos países, han sido muy diferentes. Los países más liberales del mundo con respecto al aborto son la Unión Soviética, Bulgaria y Hungría, donde existe el aborto a mera solicitud de la mujer. Luego están Japón, Checoslovaquia, Polonia y Yugoslavia donde el aborto es autorizado por causas sociales y económicas. En Islandia, Suecia, Dinamarca, Noruega e Inglaterra el aborto se practica por cau-

LEGAL O DE LA NATALIDAD?

sas médico-sociales. Por último, hay países y algunos estados de Estados Unidos donde se acepta el aborto por causas médicas, como podría ser una neurosis. En Chile se permite el aborto por causas médicas pero estas se refieren sólo a graves enfermedades que ponen en peligro la vida de la madre. El proyecto del doctor Campos es demasiado liberal y yo creo que de legislarse habría que determinar muy bien las causales de aborto y no dejarlas abiertas a causas económicas, sociales y éticas. Es peligrosamente amplio”.

Según el doctor Avendaño, la experiencia de la Unión Soviética es decidida. “Cuando la revolución cambió todas las bases legales de Rusia, la Constitución estableció el derecho de la mujer a pedir que se le hiciera un aborto y a ser atendida por los hospitales del Estado. Sucedió entonces lo que podría suceder en Chile. El Estado no daba abasto y las mujeres recurrían al aborto clandestino. En el año 1938, casi veinte años después de haberse legalizado el aborto, los soviéticos echaron pie atrás. Disminuyeron las facilidades para hacer efectivo este derecho constitucional de las mujeres. Recién en 1955 se volvió a autorizar ampliamente el aborto en vista de la alta mortalidad provocada por el aborto ilegal. Pero en forma paralela se hacía una intensa propaganda contra el aborto. Se ponía énfasis en que “usted tiene derecho pero no lo haga”. A pesar de que en ese entonces no existían los métodos anticonceptivos de hoy se exhibían grandes carteles. Recuerdo uno con una rosa con el tallo cortado que decía: “No tronche una vida. No recurra al aborto”. Hoy día toda la Unión Soviética está en una campaña intensiva de planificación familiar. Es decir, ellos empezaron por el aborto y lo cambiaron por los anticonceptivos”.

EN CASOS MUY CONTADOS

A pesar de todo, el doctor Avendaño se muestra partidario del aborto en ca-

sos muy específicos. Pero no como un sistema de lucha contra el aborto inducido sino para dejar una puerta a ciertos casos donde el aborto se hace indispensable. “Yo no tengo prejuicios políticos, religiosos ni ideológicos de ningún tipo y considero que en algunos casos sería conveniente la esterilización quirúrgica, de la que también habla el proyecto del doctor Héctor Campos. Y el aborto sería aceptable por ejemplo, en el caso de saberse que el feto viene en malas condiciones. O cuando una mujer está usando un anticonceptivo eficaz, como el dispositivo intrauterino, y falla. Ahí habría que entrar a estudiar el caso, por una comisión de médicos y quizás se justificaría el aborto. Hay otros casos bastante típicos de mujeres con cuatro hijos y tres o cuatro abortos. Se sabe que esa mujer seguirá siendo una abortadora y ahí podría justificarse la esterilización quirúrgica. También encuentro que debería poder hacerse aborto en casos de violación o embarazos incestuosos. En fin, habría que determinar muy bien los casos”.

—Usted dice que cada día se hacen en el Barros Luco once abortos, de los cuales la mayoría son inducidos. Si el aborto es ilegal, ¿qué les pasa a estas mujeres?

“Nada. Simplemente porque no hacemos las denuncias. Esto es sin duda, ilegal, pero el procedimiento judicial es tan engorroso que los médicos perderían por cada denuncia varias mañanas. ¡Imagínese con siete u ocho denuncias diarias! Tendríamos que pasarnos en los juzgados. Además no creemos que este planteamiento punitivo sea un buen tratamiento del problema”.

EL ABORTO LEGAL SERIA DEMASIADO CARO PARA CHILE

“La aplicación amplia del aborto legal, explica el doctor Avendaño, obligaría al Servicio Nacional de Salud a tener verdaderas clínicas para abortos. Un sistema demasiado caro para un presupuesto muy reducido. Yo creo que sería mu-



**ABORTO, RASPAJE, SONDA
son maneras muy peligrosas
de evitar los hijos**

**PARA QUE ESTO
NO LE OCURRA
OTRA VEZ**

CONSULTE AL MEDICO O MATRONA

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Con affiches como éste, el Servicio Nacional lucha contra el aborto. Está en todos los hospitales.

cho mejor intensificar el programa de regulación de la natalidad iniciado en 1965 por el SNS y que está dando magníficos resultados. Una ley de aborto y lo que ello le significaría al SNS sería quitarle fondos a la Campaña de Planificación Familiar”.

El mejor crédito de la campaña es el Proyecto San Gregorio, un estudio iniciado en un sector de la Población San Gregorio hace cinco años. “En general, en toda el área sur, hemos demostrado que es posible reducir el aborto inducido con un programa educativo y el uso de anticonceptivos eficaces. Si hubiéramos fracasado y se hubiera probado que no se podía reducir el aborto entonces habría que legislar”, expresa el médico.

“En la experiencia piloto de San Gregorio, informa, se observó entre 1965 y 1967 una disminución del 39 por ciento en el índice de abortos. Y entre 1965